

PAPELES DEL PSICÓLOGO (home)



(contenido?num=1080)

Papeles del Psicólogo, 2001. Vol. (80) (contenido?num=1080).

LOS COMIENZOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN MADRID

David Travieso*, Alberto Rosa* y Juan Carlos Duro**

Departamento de Psicología Básica. Universidad Autónoma de Madrid. ** Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad Complutense de Madrid.

Este artículo trata de describir el que consideramos es el periodo crítico en el proceso de institucionalización de la Psicología en Madrid, el que va desde la creación de estudios universitarios de psicología hasta la creación del Colegio Oficial de Psicólogos. Primero se resumen los avatares de la Psicología en la post-guerra con el desarrollo de las primeras instituciones psicológicas, luego se recorren las condiciones en las que se produjo la formación de las primeras promociones de licenciados en las Secciones de Psicología de las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid, que fueron quienes llevaron la mayor parte del peso de la primera institucionalización de la psicología. Tres ejes principales son objeto de atención: el inicio de los estudios universitarios de psicología, con un gran número de profesores noveles y con formas de contratación precarias; los conflictos sociales en los períodos del tardofranquismo y la transición democrática; y, finalmente, la situación laboral de los primeros licenciados ante la ausencia de la figura de psicólogo socialmente reconocida. Se concluye que la

creación del Colegio Oficial de Psicólogos es resultado de un proceso en el que resultan indisociables las reivindicaciones profesionales y el activismo sociopolítico de los graduados de las primeras promociones de licenciados en psicología.

This paper is devoted to the study of a critical period for the institutionalisation of psychology in Madrid, that which spans from the beginning of university courses in psychology up to the creation of the Professional Association of Psychologists (Colegio Oficial de Psicólogos). First, a brief history of the institutional development of Spanish psychology in the years following the Civil War is offered. Special attention is paid to the conditions in which the first few cohorts of university graduates in psychology sustained during their years at college. They were who later took on the lead for the professional institutionalisation of psychology. Three issues are examined in detail: a) the conditions in which the first few years of university studies on psychology developed, with novice instructors in precarious labour conditions; b) the social and political turmoil in the late years of Franco's Regime and the Transition to Democracy; and c) the conditions of the labour market these first graduates had to face in the absence of a recognised profession of psychologist. It is concluded that the creation of the Professional Association of Psychologists (Colegio Oficial de Psicólogos) is the consequence of a process in which professional demands were intertwined with the social and political activism of the first few cohorts of university graduates.

El objetivo de este artículo es realizar una breve revisión histórica de los comienzos del proceso de institucionalización profesional de la Psicología en Madrid. Dado que este proceso está relacionado en su origen con la aparición de licenciados universitarios en psicología, resulta indispensable poner en relación este proceso con aquél que estaba teniendo lugar en la Universidad madrileña en relación con la creación de las Secciones de Psicología en las facultades de Filosofía y Letras y la pretensión, finalmente alcanzada ya en la década de 1980, de que los estudios de psicología fueran una licenciatura independiente. Consideraremos de manera pormenorizada el camino seguido por los primeros licenciados en la especialidad de Psicología de cara a la consecución de una organización profesional de psicólogos, y de manera especial la creación de la Sección de Psicólogos en el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid. El modo en que los procesos de institucionalización se llevan a cabo sólo resulta comprensible si se contemplan en el contexto histórico en el que se producen (Rosa, Huertas y Blanco, 1996), en este caso los últimos años de la dictadura franquista y la transición democrática en España.

Cabe destacar que, de cara a la obtención de una visión general como la pretendida en estos objetivos, además del imprescindible trabajo documental y de archivo hemos recurrido a fuentes orales a través de entrevistas a algunos personajes clave² en el proceso que tratamos de analizar.

El período de tiempo que abarca el artículo tiene su comienzo en el hito que constituye la institución de los estudios de Licenciatura en Psicología por medio de las Secciones de Psicología en la Universidad española. La fecha de instauración de las mismas fue el año 1968. Situiremos el final de esta breve narración histórica en el año 1980 con la creación del Colegio Oficial de Psicólogos y las Facultades de Psicología.

La figura 1 presenta un diagrama temporal de creación de las instituciones académicas y profesionales de Psicología en Madrid.

De cara a trazar la historia de la reconstrucción de la Psicología en el último período de la dictadura y la transición democrática comenzaremos por considerar de manera separada las instituciones psicológicas de la posguerra y el proceso de instauración de estudios superiores de psicología en la Universidad madrileña, centrándonos en la especialidades de Psicología en las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid. Además trataremos de contextualizar este proceso de institucionalización con el momento socio-político del tardofranquismo y la transición democrática, de manera que podamos acercarnos de forma más adecuada a la actividad de los primeros licenciados de las Secciones de Psicología, a su actividad político-profesional, que cristalizó en la instauración primero de la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid y, posteriormente, del Colegio Oficial de Psicólogos.

LAS PRIMERAS INSTITUCIONES PSICOLÓGICAS EN LA POSTGUERRA

No es nuestro objetivo ahondar en los antecedentes de la creación de las Secciones de Psicología en la Universidad y en la formación de los primeros profesionales de la Psicología en nuestro país, labor que ha sido ya realizada con precisión por diversos autores y teniendo en consideraciones diversos elementos como revistas científicas (Alcaín y Ruiz-Gálvez, 1998; Tortosa, 1989; Tortosa y Civera, 2001), tesis doctorales (Mestre y Pérez-Delgado, 1991), y análisis de corte socio-institucional (Encinas, 1986) o biográficos (Loredo, Lafuente y Ferrándiz, 2000). Nos vamos, pues, a limitar a ofrecer una breve enumeración de los antecedentes científicos y académicos de las Secciones de Psicología, desde el supuesto de que, tras la guerra civil, la Psicología española se ve obligada a empezar prácticamente de cero (Blanco, 1998; Carpintero, 1989, 1994; Tortosa, 1998).

En 1946, y gracias al interés por la psicología experimental de algunos neoescolásticos cercanos al régimen y liderados por Zaragüeta (Tortosa, 1998), José Germain funda la Revista de Psicología General y Aplicada que sustituye a la Revista Psicotecnia dirigida por José Mallart entre 1939 y 1945. En el proyecto le acompañan José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Juan Zaragüeta, y Manuel Soto Yarritu en el Consejo Científico; José Miguel Sacristán y Ricardo Ibarrola como secretarios, y Julián Marías, José Mallart, Mariano Yela, Eusebio Martí Lamich y José López Mora como redactores (Encinas, 1986). Dicha revista será el medio de divulgación de los trabajos, esencialmente dentro de la psicología aplicada, de los Institutos de Psicotecnia. En 1948 se crea, bajo la dirección de José Germain y siendo secretario Mariano Yela, un Departamento de Psicología Experimental en el CSIC, que comienza a funcionar en 1949. Este Departamento es dependiente del Instituto Luis Vives de Filosofía del que es director Juan Zaragüeta. A ese departamento se incorporan Jose Luis Pinillos, Miguel Siguán, Francisco Secadas, Jesusa Pertejo, Alfonso Álvarez Villar, José Antonio Forteza y Manuel Úbeda, entre otros (Yela, 1994).

Germain crea también la Sociedad Española de Psicología en 1952, proyecto que ya había anunciado en el prólogo inaugural de la Revista de Psicología General y Aplicada (Encinas, 1986; Tortosa y Civera, 2001; Yela, 1994), siendo Mariano Yela su primer secretario. Esta Sociedad se convierte en la Sociedad Científica por excelencia de la Psicología en España en ese período. Hay dieciséis socios iniciales: José Germain, Juan José López Ibor, Juan Zaragüeta, Mariano Yela, José Luis Pinillos, Ricardo Ibarrola, Julián Marías, Gonzalo Rodríguez Lafora, José Mallart, Antonio Vallejo Nájera, Lucio Gil Fagoaga, Anselmo Romero Marín, José Miguel Sacristán, Cipriano Rodrigo Lavín, Manuel Úbeda y Antonio Álvarez de Linera. Esta Sociedad tendrá su sesión inaugural el 25 de Abril de 1953 en el Instituto Nacional de Psicotecnia (Encinas, 1986).

En 1955 Germain es nombrado Director del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia, dirigido anteriormente por Mallart. Se incorpora a este puesto en 1956, y poco tiempo después deja de funcionar el Departamento de Psicología Experimental del CSIC.

En la línea de la tradición clásica de la Psicología española, hasta este período la psicología estaba anclada a la tradición aplicada, a través esencialmente de los institutos de Psicotecnia y el Departamento de Psicología experimental del CSIC.

Como podemos ver en la figura 1, con anterioridad a la creación de los estudios universitarios de Psicología, la formación en Psicología en Madrid se limitaba a los estudios de Postgrado ofertados por la Escuela de Psicología y Psicotecnia de Madrid³ creada por Decreto Ley el 29 de Mayo de 1953, y siendo Rector de la Universidad Complutense Pedro Laín Entralgo. Según Loredó, Lafuente y Ferrándiz (2000), la apertura de la Escuela se vio favorecida por la amistad de M. Úbeda con el, por entonces Ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez. El Director de la Escuela era Juan Zaragüeta, los subdirectores eran José Germain y Manuel Úbeda, y su secretario Mariano Yela. Este último pasaría a ser el Director en el año 1975, tras el fallecimiento de Zaragüeta. El profesorado inicial estaba formado por: Manuel Úbeda, Mariano Yela, José Luis Pinillos, Miguel Siguán, José Antonio Forteza, Víctor García Hoz, Juan García Yagüe, Francisco Secadas, Juan José López Ibor y José María Poveda. Estos estudios se crean en 1953 y finalizan con la creación de la Facultades de Psicología en 1980. Esta escuela ofertaba una titulación de Diplomado en Psicología exigiendo a sus alumnos una licenciatura previa en cualquier carrera. Por ello, la titulación constaba de dos años: un año introductorio, dado que los alumnos provenían de otros estudios, y un año de especialidad en las áreas de Psicología clínica, pedagógica e industrial (ver anexo 2).

Pese a que hasta el año 1974 cualquier titulación superior permitía el acceso a la escuela, a partir de ese año los únicos alumnos admitidos eran aquéllos que habían cursado la especialidad de Psicología en la Licenciatura de Filosofía y Letras. Por ello, los dos años de estudios pasaron a reducirse a uno eliminando el año introductorio y reduciendo la formación a la especialización de los licenciados en Psicología.

Como muestra del interés por el desarrollo institucional de la Psicología en el marco de las instituciones públicas que señalábamos anteriormente, podemos utilizar las palabras de Germain en el discurso inaugural del 1er Congreso Nacional de Psicología, organizado por la Sociedad Española de Psicología y celebrado entre el 15 y el 20 de Abril de 1963, presidido por el mismo Germain. En este congreso participaron los psicólogos españoles pertenecientes a la Sociedad Española de Psicología, El Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia y los profesores de la Escuela de Psicología y Psicotecnia. El Congreso coincide con la inauguración de un nuevo edificio para el Instituto. Este foro va a constituir una plataforma para las reivindicaciones de este grupo pionero de psicólogos.

Así lo dice Germain en el discurso inaugural:

"Por primera vez un edificio propio, moderno y adecuado, acoge los trabajos y las actividades de los psicólogos españoles. Por primera vez una biblioteca central bien organizada va a constituir el elemento de trabajo que todos deseábamos. Por primera vez se van a reunir, como tantas veces he solicitado en nuestras anteriores reuniones, la investigación y la práctica de la Psicología. Y, por primera vez también, nuestra situación en la Ciudad Universitaria va a establecer la natural relación que debe existir entre la enseñanza de la Psicología y las aplicaciones de la Psicología"
(Revista de Psicología General y Aplicada, 1963, 68-69, p. 469)

Más adelante va a referirse al objetivo de los Psicólogos a partir de ese momento:

"Tenemos una Escuela que forma fundamentalmente psicólogos prácticos y tenemos este Instituto, viejo solar de la Psicología en España, que atiende a una gama cada vez más extensa de aplicaciones de la Psicología... Pero todo ello es práctica. Práctica en la cual las demandas cada día más numerosas y tentadoras de empresas y particulares luchan contra los puros deseos y la inclinación vocacional de muchos de nuestros jóvenes psicólogos. Estos, a pesar de haber salido de una Escuela de aplicaciones de Psicología, han sentido, en el breve transcurso de los años de formación, la necesidad de una más profunda penetración en el campo de la Psicología... La posibilidad de esta organización en el campo de la Psicología es la que nos llevó, hace ya muchos años, a concebir este edificio, o mejor dicho, estos edificios, a reunir enseñanza, investigación, y aplicación en un grupo común de centros para que el psicólogo del mañana tuviera una formación ponderada y una posibilidad de estar alerta a esa llamada vocacional hacia la enseñanza o hacia la investigación, que el estado tendrá que proteger si no queremos que nuestra profesión se quede en eso, en una profesión más, más o menos brillante desde luego, pero sin esa aureola que la investigación pone a quien la cultiva con seriedad, con ahinco, y que sólo conceden los claustros y los laboratorios...Insistimos en esta cuestión en nuestra última reunión. Y hoy repito: hemos de prestigiar nosotros mismo el Diploma de Psicólogo dándole una calidad científica y una condición profesional sobresaliente. Por el otro lado, el Estado habrá de condicionar nuestra actuación fijando normas y programas para enseñanzas teóricas y actuaciones prácticas, y protegiendo la investigación psicológica. Tenemos que llegar a una formación completa y equilibrada del psicólogo, equivalente a la de cualquier carrera universitaria. (Revista de Psicología General y Aplicada, 1963, 68-69, pp. 470-471)

Así, los psicólogos concentrarán sus esfuerzos a partir de este momento en la creación de unos estudios universitarios superiores de Psicología, que culminarán en 1968 con la creación de las Secciones de Psicología en las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid y de Barcelona.

HACIA LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

La especialidad de Psicología dentro de las Facultades de Filosofía y Letras⁴ de la UCM y la Universidad de Barcelona se crean, como señalamos anteriormente, en 1968, a partir de asignaturas de Psicología Experimental, Psicología Racional (sección Filosofía) y Psicología General que contaban con sus cátedras respectivas de la Facultad de Filosofía y Letras⁵ y su organización dentro de la facultad es el de una sección propia, dependiente de un vicedecanato. Esta sección contaba con dos Catedráticos José Luis Pinillos y Mariano Yela, y un conjunto de profesores cuyo número y tipo de contratación (ver figuras 2 y 3) no va a evolucionar de una forma directamente proporcional al desarrollo de la sección (Siguán, 1978; 1989).

Durante ese mismo año comienzan los trabajos para la formación de un departamento de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras en una nueva Universidad que acababa de crearse en 1968 en Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid. En el año 1969 comienza la licenciatura en Psicología de la UAM, que va a constituir una especialidad completa sin cursos de comunes con el resto de las especialidades de Filosofía y Letras⁶.

Uno de los elementos distintivos de este primer período de los estudios de licenciatura en Psicología es, como señala Tortosa (1998), el fuerte aumento en el número de alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, elemento que tendrá un fuerte impacto en la contratación de profesores no numerarios (PNN) en la Universidad madrileña. En el caso de las Secciones de Psicología a este aumento en el número de alumnos se añade el ser la especialidad elegida por el mayor número de estudiantes, y al problema de no disponer de un profesorado anterior, por lo que se recurre a estudiantes de la Escuela de Psicología y Psicotecnia y a recién licenciados a partir de la salida de la primera promoción en el año 1971 en la UCM y 1974 en la UAM.

LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Los cursos que conformaban la sección en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid se agrupaban en cinco años, siendo los dos primeros de asignaturas comunes con el resto de la Facultad de Filosofía y Letras y los tres restantes los que componían las asignaturas de la especialidad (ver cuadro con las asignaturas que componían el plan de estudios en esta misma revista en la página 5).

Las asignaturas de la especialidad mantenían una organización bastante similar a los planes de estudios actuales en Psicología siendo el principal problema las condiciones reales en que estaba impartiendo la docencia. Así nos lo dice Siguán:

"En conjunto, la enseñanza que recibe el alumno de Psicología es harto deficiente. Y no porque el plan de estudios sea insatisfactorio, aunque cada uno es libre de hacerle las críticas que desee desde su propia manera de entender la Psicología y de proponer retoques más o menos importantes; la verdad es que la lista de asignaturas que constituye la carrera de Psicología en nuestras universidades es muy similar a la que encontramos en las universidades de otros países. Lo que falla son los medios materiales -aulas, laboratorios, clases prácticas, bibliotecas-, la calidad y la experiencia de los profesores incluso, y falla sobre todo la administración y el funcionamiento de la enseñanza, la coordinación entre profesores, la eficacia de los servicios". (Siguán, 1978, p. 127)

Entre los alumnos de la primera promoción de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCM había un conjunto de personas que luego tendrían un papel destacado en el desarrollo de la Psicología profesional española. Así, Juan José Aparicio, en los comienzos de la Sección y especialmente César Gilolmo, y Rafael Burgaleta tendrían un papel destacado en la organización profesional de psicólogos, tanto en Madrid como en el ámbito de todo el Estado. Otros como José Luis Linaza, Rafael SanMartín, Ángel Rivière, Álvaro Marchesi, Jaime Vila o J. A. Madruga serían nombrados posteriormente catedráticos, y algunos de ellos han ocupado destacados puestos en la administración como A. Rivière y A Marchesi, entre otros.

La sección mantuvo ese primer plan de estudios y su organización académica en un único departamento de Psicología hasta 1975. En ese año, la Facultad de Filosofía y Letras se escinde en las Facultades de Historia y Filología, y la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, siendo dentro de ésta última donde quedó situada la Sección de Psicología hasta la creación de la Facultad independiente de Psicología el año 1980 (Yela, 1976; Siguán, 1978; Carpintero, 1994).

En el año escolar 1978/79, concretamente el 25 de mayo de 1979 (Real Decreto 1652/1979, B.O.E. de 5 de Julio) se adscriben a la sección de Psicología los departamentos de Psicología creados por decreto (1974/1973 de 12 de Julio, B.O.E. de 22 de Agosto). Estos departamentos son:

DEPARTAMENTOS	DIRECTOR/ES
- Psicología General	José Luis Pinillos (Juan Mayor, 1980)
- Psicología Experimental	Mariano Yela Granizo
- Psicología Matemática*	Jesús Amón Hortelano
- Psicología Fisiológica	Aquilino Polaino Lorente (Silverio Palafox Marques 1979)
- Psicología Evolutiva y Diferencial	Alonso Forteza Méndez

Departamentos	interfacultativos
- Historia de la Filosofía	Pedro Chacón Fuertes
- Ética y Sociología	Luis Méndez Francisco
- Lógica	Rodolfo Fernández González

Unidades no departamentadas (curso 1979/80)

- Psicología Patológica**	Aquilino Polaino Lorente
- Psicología Social	Florencio Jiménez Burillo

* Este Departamento se crea en la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense el 10 de Febrero de 1976.

** La unidad docente no departamentada de Psicología Patológica pasó a convertirse en el departamento de Psicodiagnóstico en el año académico 1981/82, bajo la dirección de M^a Eugenia Romano Pérez.

Dados los pocos recursos disponibles para la promoción del profesorado en la Sección, entre finales de los años setenta y principios de los ochenta se produce un aumento y acumulación de profesorado en condiciones precarias de contratación (ver figuras 2 y 3).

Según Siguán (1978) en abril de 1977 los recursos con los que se contaba a nivel del profesorado en toda España eran los siguientes: 9 catedráticos, 5 agregados y 8 adjuntos, una cifra incapaz de todo punto para hacer frente a la docencia de los 17952 alumnos matriculados en las Secciones de Psicología de las distintas Facultades de Filosofía. Parece evidente el desfase entre el número de profesores considerado por el profesor Siguán y los datos de docencia obtenidos de las plantillas de la sección de personal de la UCM en esos años. Existen varias causas para dicho desfase. En primer lugar como puede verse en la gráfica 3 el aumento de profesorado en el primer quinquenio de la década de los setenta se produce por la aparición de formas de contratación administrativas, principalmente en las figuras de Adjuntos contratados, ayudantes y encargados de curso. Además, en nuestros datos se incluyen todo el profesorado de la sección incluidos los profesores de los departamentos interfacultativos que, como tal, no pertenecían a los departamentos de Psicología. La problemática situación de la Sección fue también descrita por Delclaux:

"La situación de la psicología no es ajena a la situación general de la universidad española, en donde la improvisación y el desacierto parecen haber sido las guías fundamentales durante muchos años. El encomiable esfuerzo que supuso la creación de los estudios de Psicología en la Universidad no pudo abarcar el tema hasta el extremo de conseguir que estos estudios se llevaran a cabo dentro de un esquema más racional. La necesaria improvisación con que hubo de construirse el currículum académico hizo que éste viniera enormemente influido por las distintas circunstancias personales y sociales que acompañaron a su gestación. Nadie en los organismos competentes pareció preocuparse por el tema y no se procedió a llevar a cabo una serena y profunda reflexión que permitiera evitar dicha improvisación". (Delclaux, 1980, p. 1118.)

Esta situación no se resolvería hasta la Ley de Reforma Universitaria (LRU) que representó la normalización de la plantilla docente con las pruebas de idoneidad de 1985.

LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Como hemos señalado anteriormente, el año 1969 comienzan los estudios universitarios de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. El decano de la Facultad de Filosofía y Letras era el Prof. Miguel Dolç Dolç, y el Director del Departamento de Filosofía el Prof. Carlos París.

Dichos estudios serán impartidos por algunos de los antiguos profesores de la Escuela de Psicología Aplicada y Psicotecnia y que habían formado parte del grupo de investigadores del Departamento de Psicología Experimental del CSIC.

Así, el primer director del Departamento de Psicología es M. Úbeda que era médico jefe de la Sección de Electroencefalografía y Circuitos Cerebrales de Instituto Santiago Ramón y Cajal del CSIC y miembro también del Departamento de Psicología Experimental y la Sociedad Española de Psicología (Loredo, Lafuente y Ferrándiz, 2000). En 1972, pasa a ser Directora del Departamento la Profesora Jesusa Pertejo, miembro también del Departamento del CSIC y la SEP.

Junto con los profesores venidos de las primeras instituciones de la Psicología, el Departamento de Psicología de la Autónoma contó con una serie de profesores formados en Filosofía y reclutados por Carlos París. Asimismo, este grupo de profesores fueron los responsables del ICE de la UAM que fue dirigido desde su creación en el año 1970 hasta 1972 por Carlos París, cerrado por el ministro Julio Rodríguez de 1972 a 1974, dirigido por Santiago Vicente en 1974-75, y desde 1976 hasta 1982 por Juan Delval. Como podemos ver en las figuras 4 y 5, el fenómeno referente al aumento entre el profesorado de los PNN seguirá un patrón similar al de la UCM.

Un elemento importante a destacar es que las memorias de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, de las que se obtuvieron los datos, no incluyen el tipo de contratación de cada profesor, mencionando únicamente la categoría profesional. Así, podemos ver que la UAM concentra los PNN en contratos de adjuntía no numerarios, contratos especiales y ayudantías, sin prácticamente utilizar la figura de encargado de curso. En cualquier caso, podemos observar el mismo fenómeno en la plantilla docente que el ocurrido en la UCM que, como señalaba Delclaux (o.c.), era un fenómeno general de la Universidad española.

La organización departamental de la especialidad de Psicología estuvo inicialmente formada por el Departamento de Psicología dependiente inicialmente del Departamento de Filosofía Pura hasta el año escolar 1977-78, en que se divide en dos Departamentos: el Departamento de Psicología General, dirigido por Pedro Ridruejo, y el Departamento de Psicología Experimental, dirigido por Miguel Cruz. Posteriormente, en el año escolar 1978-79 se forma una organización departamental en cinco departamentos. Éstos son:

DEPARTAMENTO	DIRECTOR
- Diagnóstico psicológico y medida	Rocío Fernández Ballesteros
- Ecopsicología y personalidad	Pedro Ridruejo Alonso
- Psicobiología	Francisco Rodríguez Sanabra
- Psicología General	Miguel Cruz Hernández
- Psicología de los Procesos	Juan Delval Merino

Dicha organización departamental permanecerá establecida hasta la formalización de la Facultad independiente de Psicología en el año 1985.

Es importante señalar que con posterioridad a las dos primeras Secciones de Psicología en Madrid (Complutense y Autónoma) se crearon en el año 1973 las Secciones de Psicología de la UNED y Universidad de Comillas, coincidiendo con un continuo aumento en el número de facultades que van a ofertar estudios superiores de Psicología a lo largo de todo el país (Blanco, 1998).

EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO EN EL TARDOFRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. LOS CONFLICTOS EN LA UNIVERSIDAD

Resulta imposible explicar los acontecimientos a los que se refiere este trabajo sin referirse con cierto detalle al ambiente general en el que vivía no sólo la universidad madrileña, sino el país entero en los años que aquí tratamos.

Para los propósitos que aquí nos ocupan, vamos a referirnos al tardofranquismo como el último período del régimen de Franco, ocupando temporalmente la última década de su mandato. Son los años de los planes de desarrollo, de la presencia creciente en el gobierno de los entonces llamado tecnócratas del *Opus Dei*, del desarrollo económico, del Seat 600, del NODO, del monopolio informativo de Radio Nacional de España y TVE. Pero también de las huelgas de mineros en Asturias, de activismo y represión en la universidad, de clandestinidad política, de la fundación de ETA y los estados de excepción, de las penas de muerte dictadas por tribunales militares, del siniestro Tribunal de Orden Público y de la Brigada Político Social de la Policía.

A pesar de todos estos pesares, el despegue económico de los años sesenta condujo a importantes cambios educativos y culturales. Algunos datos pueden ayudar a hacerse cargo de la situación educativa del país en aquellos momentos. Por ejemplo, entre 1950 y 1967 el número de estudiantes de bachillerato se había multiplicado por 4,25, pero todavía constituían únicamente el 27% de la población de esa edad, mayoritariamente en manos de órdenes religiosas católicas. En ese mismo período la proporción de estudiantes universitarios se dobló. Pero el aumento del número de estudiantes en todos los niveles educativos se disparó a partir de la Ley de Reforma Educativa (1970) preparada por el ministro Villar Palasí, que vino a derogar la Ley Moyano de 1857 todavía formalmente vigente, aunque con numerosas y sucesivas reformas parciales. A partir de los últimos años setenta y primeros ochenta se crearon nuevas universidades, al mismo tiempo que el crecimiento de estudiantes se hacía vertiginoso.

Algunos acontecimientos pueden servir como hitos marcadores de este último período de la dictadura. En 1966 entran en vigor dos leyes importantes: la Ley Orgánica del Estado que actúa como una especie de marco constitucional del Régimen, se proclama la Ley de Libertad Religiosa y la Ley de Prensa preparada por Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo; ese mismo año se produce la primera muerte a manos de ETA. En 1969 se proclama la Ley de Sucesión, por la que el Príncipe Juan Carlos de Borbón es nombrado sucesor de la Jefatura del Estado. En 1970 se produce el llamado Juicio de Burgos en donde un Consejo de Guerra militar impone nueve condenas de muerte, luego conmutadas por la tremenda presión internacional y la enorme conmoción interna. En 1971 se cierra el diario *Madrid* y se expedia a la revista *Triunfo*. Los acontecimientos se precipitan en los últimos años; en 1973 Franco nombra por primera vez a un presidente del gobierno, el almirante Carrero Blanco que muere a manos de ETA a finales de ese mismo año, siendo sustituido por Carlos Arias Navarro. Los dos últimos años del régimen son aún más trágicos, Franco, además de sufrir repetidas enfermedades, que hace que

el Príncipe tenga que asumir provisionalmente dos veces la jefatura del estado, confirma diversas penas de muerte a opositores al régimen, que son ejecutados en septiembre de 1975. La muerte del dictador coincide con una importante crisis internacional: la Marcha Verde marroquí sobre el Sahara Occidental, que condujo a la evacuación final del territorio por parte de España. Todo este último período estuvo salpicado de declaraciones de estado de excepción y de proclamación de leyes represivas (Decreto Ley Antiterrorista, 1975).

En el terreno internacional tampoco fueron tiempos tranquilos. Son años de una guerra fría muy caliente, con guerrillas en Latinoamérica (Che Guevara muere en 1967), guerra en Vietnam, luchas por derechos civiles en EE.UU. y movimientos de contestación en Europa del Este. El año 1968 resulta una fecha clave con el aplastamiento soviético de la Primavera de Praga, el mayo francés, el asesinato de Martin Luther King Jr., y la matanza de la Plaza de las Tres Culturas en México. Los primeros años setenta fueron testigos del triunfo electoral de Salvador Allende en Chile (1970), del golpe de estado de Pinochet (1973), de la Revolución de los Claveles en Portugal (1974) y de la evacuación norteamericana del Vietnam. Son años de fuertes movimientos estudiantiles en todo el mundo y de un importante cambio cultural de costumbres. Recordemos el movimiento *hippy*, la liberalización sexual o las nuevas tendencias musicales entre los jóvenes de entonces.

Las universidades españolas, y especialmente la madrileña, eran en esta época un hervidero de activismo político entre los estudiantes. Por una parte, hay que recordar que todo asociacionismo político estaba radicalmente prohibido y perseguido, pero, al mismo tiempo, los partidos de izquierda (especialmente el PCE y los grupos maoístas y trotskistas a su izquierda) captaban a una parte importante de la élite universitaria en su lucha contra la dictadura, aprovechando cualquier tipo de contestación (aunque fuera meramente escolar o corporativa). La represión se hacía notar con fuerza. La presencia de policía en la universidad era abrumadora, con destacamentos de la Policía Armada (los *grises*) en el interior de muchas facultades y frecuentes cargas de caballería en el exterior de ellas. En este ambiente el grado de deslegitimización de todas las instituciones estatales crecía aceleradamente, sin que la universidad escapara a ella.

Este estado de cosas producía situaciones paradójicas. Por una parte, todo funcionario, y los que ocupaban puestos institucionales destacados aún más, eran sospechosos de ser adictos al régimen. Un supuesto que venía abonado no sólo por las adhesiones formales que debían hacerse para acceder a esos puestos, sino, también, por el poso que habían dejado las terribles depuraciones de la postguerra. Sin embargo, las universidades estaban entonces entre las instituciones menos combativas con la disidencia, incluso entre sus cuadros dirigentes. A pesar de que todos los puestos de responsabilidad eran designados por el ministerio, o cubiertos por procelosas oposiciones de ámbito nacional, la actitud de los académicos del momento era generalmente bastante permisiva. Las autoridades académicas debían enfrentarse a una situación sin salida, independientemente de sus simpatías políticas. Por un lado debían respetar la legalidad vigente (independientemente de sus simpatías ideológicas) y, por otro, no podían ignorar la fuerte presión que recibían de los estudiantes y, cada vez más, de los jóvenes profesores y profesionales con los que debían tratar. Buena parte de las fricciones que se produjeron en los inicios de la institucionalización de la psicología española a las que luego nos referiremos deben entenderse en este contexto.

Por otra parte, el número de estudiantes crecía aceleradamente a partir de finales de los años sesenta, sin que hubiera los suficientes recursos materiales o personal preparado para acceder a puestos de profesor con una solvencia ya reconocida. Muchas veces, como fue el caso de la recién nacida psicología, tampoco había una tradición académica y científica lo suficientemente amplia como para poder liderar el

forzado crecimiento acelerado. El resultado fue un cierto desbordamiento, suplido por la dedicación al trabajo y la buena voluntad de todos, además de un grado importante de autodidactismo en los nuevos profesores y profesionales, con sus consecuentes ventajas e inconvenientes. La estructura universitaria no estaba preparada para digerir ni el número de estudiantes que recibió, ni tampoco el grado de activismo que éstos desplegaban.

En el caso de los estudios de psicología esta situación se hacía especialmente aguda. Los estudiantes apenas podían leer lenguas extranjeras y la bibliografía existente en castellano era escasa, cara y, en una parte muy importante, importada de Latinoamérica. El esfuerzo de producción de manuales por parte de los profesores de las primeras promociones fue muy importante, pero la demanda de literatura psicológica era aún mucho mayor, y, en algunos círculos de estudiantes se demandaba 'otra psicología' más social y comprometida. Por otra parte, desde el principio las universidades producían más licenciados de los que la sociedad podía acomodar en puestos de trabajo, lo que conducía a una parte muy importante a trabajar en otros ámbitos, al paro o al subempleo.

Desde el momento en que se escriben estas líneas hay algunos aspectos que pueden resultar sorprendentes. Por una parte, la fuerte presión que fueron capaces de crear en un entorno muy crispado los jóvenes licenciados, la mayor parte en una situación profesional muy precaria y con una preparación académica bastante débil; y, por otra, el relativamente fácil éxito que alcanzaron en una parte importante de sus reivindicaciones. La clave puede estar en algunas de las cuestiones del escenario sociopolítico a las que acabamos de referirnos, además del cambio dramático que se produjo en éste a lo largo de la segunda mitad de los años setenta.

La muerte de Franco abrió un proceso al mismo tiempo esperanzador e inquietante. Los acontecimientos se sucedieron con gran rapidez, aunque con no pocos sobresaltos. Tras el compás de espera continuista del gobierno de Arias Navarro, la designación de Adolfo Suárez como presidente del gobierno condujo a la rápida presentación de la Ley de Reforma Política (1976), primero sancionada por las Cortes franquistas que de esta manera se autodisolviéron, y luego aprobada en un referéndum para el que la dividida oposición democrática, incluida la Sección de Psicología del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía, pidió (con poca convicción) la abstención de la ciudadanía. A pesar de la tensión y de la grave crisis económica, las fuerzas políticas (legales y todavía no legales) fueron capaces de ir alcanzando acuerdos que fueron jalonados por la legalización de todos los partidos políticos, la amnistía general, la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes, la firma de los Pactos de la Moncloa, y el retorno de las instituciones autonómicas en Cataluña y el País Vasco. A pesar de los terribles atentados del terrorismo de ETA y GRAPO y de la ultraderecha, se aprobó en referéndum la Constitución de 1978. Puede decirse que la transición culminó el año 1982, cuando tras el breve interregno del gobierno Calvo Sotelo, tras la dimisión de Suárez y el intento de golpe de estado del 23-F, el PSOE ganó las elecciones generales.

Si en los últimos años del tardofranquismo la legitimidad del régimen estaba en almoneda (a pesar de los deseos del Sr. Arias Navarro), el período de la transición vino a ser una especie de purgatorio (suspendido entre el cielo y el infierno) en el que las legitimidades de todos se negociaban día a día entre tremendas presiones. La lucha político-ideológica se llevaba a cabo en todos los terrenos, movilizand o a la sociedad en todos sus ámbitos, sin que el sindical o el corporativo, y por supuesto el universitario, estuviera ajeno a esta movilización. Pero ahora ya no había represión, excepto las amenazas y los atentados de los grupos antes mencionados.

Es en este ambiente de ruptura de barreras, de anudamiento de alianzas, impregnado de un cierto espíritu épico y, al mismo tiempo, con una gran dosis de valentía y también de sentido de la responsabilidad, es como se hizo posible la consolidación definitiva del desarrollo institucional de la psicología española.

Una vez que cedió la urgencia del activismo ideológico y político el espacio que éste fue dejando libre fue ocupado por preocupaciones cada vez más centradas en aspectos institucionales, profesionales y teóricos. Esto permitió que muchas de las discrepancias anteriores fueran dejando de tener sentido, al mismo tiempo que nuevas líneas de fractura se hicieron aparentes.

En cualquier caso, quienes lideraron este proceso son miembros de una misma generación cuyo trabajo ha impregnado de un estilo particular a la psicología que hoy se lleva a cabo en Madrid. A la consideración de sus esfuerzos en el proceso de institucionalización que ellos lideraron nos dirigimos ahora.

LOS COMIENZOS DE LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL. LA AGRUPACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCE) Y LOS GRUPOS DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA CRÍTICA

En el momento de establecerse los estudios universitarios de Psicología, ésta no contaba como profesión con ningún órgano que agrupara a los primeros licenciados de las Secciones de Psicología. Sin embargo, miembros de las primeras promociones de la Sección de Psicología de la UCM comenzaban a mostrar un interés por los ámbitos aplicados, bien sobre la base de diferencias con la orientación de la psicología académica, bien por afinidades políticas, a la búsqueda de espacios de reunión y actividad política, en plena época de movimientos sociales contra la dictadura en nuestro país, que como señalamos anteriormente tenían uno de sus principales focos en las universidades. Así, por ejemplo, a raíz de la muerte de Enrique Ruano (estudiante de derecho y hermano de una estudiante de psicología) y de las consiguientes protestas, se declara el estado de excepción, incrementándose las huelgas, paros y encierros. En el caso de Psicología las reivindicaciones políticas antifranquistas aparecen muy unidas a los estudios y la profesión⁷.

La preocupación por la calidad de la enseñanza, que será posteriormente uno de los ejes de las reivindicaciones estudiantiles, aparece ya en la presentación misma de la sección de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCM, por parte de Yela, Pinillos y Cencillo. El año 1968 se presenta la sección en una reunión con los cerca de 400 alumnos matriculados, que conformaban la sección más numerosa de las distintas especialidades de Filosofía y Letras. Los estudiantes más activos, comenzaron a reclamar cambios en la forma de estructurar la sección, la ausencia de laboratorios y enseñanza aplicada y la formación del profesorado (que procedía en muchos casos de la escuela de Psicología Aplicada y de otras disciplinas como la Filosofía, la pedagogía y la Medicina)⁸. De esa reunión nace la primera tabla reivindicativa de los jóvenes estudiantes de la sección que constituirá posteriormente el hilo conductor de las actividades de la emergente organización profesional de los psicólogos.

Dentro de estos primeros licenciados van a destacar dos grupos principales por su relevancia posterior en la organización profesional de los psicólogos. Éstos son la Agrupación de Psicólogos del PCE y los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica.

Entre los estudiantes de la primera promoción aparece una vinculación a partidos políticos de izquierda en la clandestinidad, especialmente, al PCE. Este grupo de estudiantes vinculará las reivindicaciones políticas antifranquistas a las reivindicaciones profesionales por la Psicología, convirtiéndose en el núcleo promotor del movimiento profesional (Arbesú, 1977; Gilolmo, 1977).

César Gilolmo, el que sería posteriormente primer Presidente de la Sección de Psicólogos del CDLM, trata de organizar el PCE entre los psicólogos.

Aún como estudiantes en la Sección de Psicología, se organiza un primer grupo en el que participaron, entre otros, J.J. Aparicio, A. Arbesú y J.A. Madruga. Sin embargo ese primer grupo se deshace y posteriormente, César Gilolmo impulsa un segundo grupo, que va creciendo hasta ser una agrupación grande. Se crea un comité en el que junto a Gilolmo están M. Costa, A. Arbesú, Martín Serrano, M. Carretero y P. del Río. Este segundo grupo mantiene su funcionamiento más allá de la legalización del PCE en 1977.

Pese a que el grupo de psicólogos vinculado al PCE fue más tarde el impulsor principal de la Sección de Psicólogos del CDLM, como señalamos anteriormente, posteriores promociones de la Sección de Psicología de la UCM tuvieron un papel específico en el desarrollo profesional de la Psicología.

Durante el curso 1970/71, coincidiendo con el último curso de la primera promoción y el primer curso de la tercera, un grupo de estos jóvenes funda los Grupos de trabajo de Psicología Crítica, tratando de aunar en ellos la militancia política, el interés intelectual por una psicología crítica con la enseñanza académica, y las inquietudes por el incierto futuro profesional. Este grupo creó un órgano de difusión en el ámbito universitario. La publicación fue titulada inicialmente *Documentos y Complementos de los Grupos de trabajo en Psicología Crítica* (1971-1973) y, posteriormente, la revista *Cuadernos de Psicología* (1973), dedicadas principalmente a la divulgación de orientaciones en Psicología situadas fuera de la psicología académica española o todavía sin traducir al castellano como la antipsiquiatría, el marxismo, ciertas orientaciones psicoanalíticas, y trabajos de Luria o Skinner, así como a las actividades reivindicativas de los estudiantes⁹. Esta publicación, autofinanciada a través de su venta en la Universidad contó con una ayuda inicial para ponerla en marcha de L. Cencillo.

Los órganos de divulgación de los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica reaparecen en 1975 con el nombre de *Cuadernos de Psicología 3* (1975-76), ya con registro legal para su publicación. Sin embargo, como relata Hernández (2001b), dicha publicación tuvo una corta vida dejando de editarse el año siguiente. Dado que entre los editores de estas publicaciones están algunos miembros fundadores de la Sección de Psicología del CDLM, Duro (1999) consideran que estas publicaciones son los antecedentes de los órganos oficiales del COP, *Papeles del Colegio* (1980-1988) y *Papeles del Psicólogo* (1989—). Sin embargo, Tortosa (1989) considera a los *Cuadernos de Psicología 3* como antecedentes de la Revista de *Clínica y Análisis Grupal*, ya que, al menos, Alejandro Ávila Espada está en el consejo editorial de ambas revistas. Parece importante señalar al respecto que, como veremos posteriormente, fueron los miembros de la tercera promoción de la Sección en la UCM los que formaran el segundo grupo más importante entre los miembros de la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid y, posteriormente, del COP.

Es importante no perder de vista que, tanto en las reivindicaciones del período estudiantil, como una vez licenciados, este grupo de jóvenes estudiantes y profesionales militaba en organizaciones clandestinas de izquierda, principalmente en la célula del PCE y en otros partidos de tendencias maoistas o troskistas

(PTE, ORT, FECO, LCR, LC, etc.) de tal manera que resulta difícil diferenciar en estos primeros momentos el interés profesional corporativo de un interés político más amplio por el cambio democrático encaminado a la formación de organizaciones profesionales como parte de la estrategia política de la izquierda y especialmente del PCE.¹⁰

La crítica fundamental establecida por este grupo de estudiantes y jóvenes licenciados tiene afinidades con los deseos de independencia de los profesores de la Sección con respecto de la Facultad de Filosofía y Letras en que estaban insertos. Así, su primer foro de difusión, la revista *Cuadernos de Psicología* señala en su primer número cómo el hecho de que los estudios de Psicología nacieran como Sección de la Filosofía marcaron el *"carácter filosófico de los contenidos y los profesores que los imparten"* (*Cuadernos de Psicología*, 1973, 1, pág. 67).

Uno de los primeros momentos que va a unificar y potenciar las actividades de este grupo es la preparación de un segundo plan de estudios en la Facultad a partir de 1972, que va a generar una serie de reivindicaciones de los estudiantes. Las reivindicaciones van a especificarse en dos puntos:

1. que *"... en contra de la "filosofante", insulsa y "acientífica" enseñanza que recibimos, nuestra primera necesidad es reivindicar su fundamentación científica y la modernidad de su contenido."*

2. *"... la incompetencia con que llegamos al terreno profesional como consecuencia de la deficiente formación teórica y práctica recibida en la facultad"* (*Cuadernos de Psicología*, 1973, 1, pág. 67)

La Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.M. decide entrar en una huelga que durará de Enero a Abril de 1972, en la que se plantea un Plan de Estudios alternativo para la Sección de Psicología (ver anexo 1). Este plan, elaborado por una comisión mixta de estudiantes y profesores, es ignorado por las autoridades académicas, si bien expresa claramente las sensibilidades de este grupo de estudiantes y primeros licenciados, así como de una parte importante del profesorado de la Sección. Un elemento importante de estas reivindicaciones es el de que el área de Psicología clínica permaneciera en Psicología, frente a la posibilidad de que la misma fuera situada en la Licenciatura de Medicina, cercenando así una de las líneas claras de desarrollo profesional de los Licenciados en Psicología.

En 1973 se produce una huelga de estudiantes en la Sección de Psicología en relación con la Escuela de Psicología y Psicotecnia. En ella se reclamaba la desaparición de la llamada doble vía de acceso al título de Psicología, la Sección en Filosofía y Letras y la Escuela. Para ello se solicitó la restricción de la entrada a la Escuela de los Licenciados de la Sección, de manera que, haciendo desaparecer el primer año introductorio –diseñado para los titulados de otras carreras que accedían a la Escuela–, el título de la Escuela podía convertirse en una especialidad postgrado para los licenciados. Como ya hemos mencionado esta reivindicación alcanzó su éxito en el año escolar 1974-75. Todo este conjunto de movilizaciones provoca que los estudiantes pierdan una parte muy importante de las clases en esos primeros años de la Sección.

La labor de agitación de estos grupos de estudiantes y jóvenes licenciados va a tener uno de sus primeros focos de difusión en los primeros simposios profesionales de psicólogos celebrados entre 1972 y 1976, en Salamanca, Barcelona y Valladolid.

El primero de ellos, celebrado en 1972 en Salamanca coincidiendo con el VII Congreso anual de la SEP, es consecuencia del esfuerzo de algunos representantes de curso, los titulados de la primera promoción - entre los que está el grupo del PCE mencionado con anterioridad- y algunos profesores de la facultad como Víctor García-Hoz Rosales. Las sesiones duraron tres días, agrupando a un número aproximado de 100 psicólogos de distintas partes del país. Las jornadas concluyeron con la formación de comisiones profesionales en las ciudades representadas en las jornadas.

Es en este symposium, como le llamaron sus organizadores pese a que la SEP no lo considerara incluido en la organización del Congreso, donde se van a plantear por primera vez el debate sobre el modelo organizativo para la profesión. Aparecieron dos tipos diferentes de propuestas, la de una Sección de Psicólogos en el Colegio de Doctores y Licenciados y la constitución de una agrupación sindical. Carlos Gil Muñoz, defendía una organización en el seno del sindicato vertical, pero la orientación política de la mayoría de los participantes, que señalamos anteriormente, no cuadraba con esa forma de organización promovida por el régimen franquista (Gilolmo, 2001). Los promotores de la Sección de Psicólogos en el CDLM propusieron su modelo de organización señalando que por entonces se preparaba el cambio en la dirección del Colegio con la plataforma democrática, una corriente progresista sobre la que volveremos más adelante. Finalmente, La SEP, la única organización de psicólogos de carácter nacional se autoexcluyó del debate señalando su carácter de organización científica y no profesional, pese a que los promotores de la Sección en el CDLM propusieran el modelo de la APA que compartía la doble vertiente en la organización¹¹.

En Abril de 1973, durante la celebración del 1er Congreso Nacional de Psicología (8º de la SEP) en Barcelona, los psicólogos de las comisiones de trabajo de Madrid y Barcelona, creadas en el Simposium Profesional de Salamanca, presentan los documentos sobre situación profesional de la Psicología. Estas presentaciones, que no estaban previstas por la organización del Congreso, se producían en intervenciones espontáneas que crearon cierto revuelo en el Congreso.

El congreso de Barcelona finalizó con la promulgación de un escrito, presentado en la Asamblea de la SEP y suscrito por la misma, que fue enviado al Ministerio de Educación como conclusiones del Congreso. Dicho escrito reclamaba una tabla reivindicativa de los profesionales de la Psicología cuyos principales contenidos eran:

1. Creación de puestos de trabajo específicos para psicólogos con:

- reconocimiento de la categoría profesional,
- inclusión de la especialidad de psicología clínica en la sanidad pública y,
- aprobación de los gabinetes de orientación en los centros escolares.

2. Configuración de un Estatuto Profesional

3. Creación de un Colegio de Psicólogos autónomo.

Finalmente, y ya con la Sección de Psicólogos del CDLM en marcha, se propone un nuevo Simposium profesional a celebrarse durante el Congreso anual de la SEP en Valladolid (1976). Ese Simposium puede considerarse el de la aprobación y reconocimiento de la Sección Profesional por parte de la Psicología académica. Se concede un espacio, si bien diferenciado del Congreso, para la celebración del Simposium. Al parecer el Presidente de la Sociedad J. Mallart indicó a los promotores la posibilidad de celebrar el Simposium si bien de forma separada al resto de mesas del Congreso, dado el carácter de sociedad científica y no profesional de la SEP. Tras la finalización del Symposium los participantes realizaron una manifestación no programada por la ciudad con pancartas presentando la plataforma reivindicativa.

LA SECCIÓN DE PSICÓLOGOS DEL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y CIENCIAS DE MADRID (1973-1980)

Como indica Duro (1999), el proceso de institucionalización de la Psicología en España es difícil de entender sin la figura del Colegio Oficial de Psicólogos. Sin embargo, lo que Duro llama *los comienzos del discurso corporativo* (pág. 8) comienza ya en la Sección de Psicología del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (CDLM).

Los miembros del grupo de psicólogos de la primera promoción deciden, una vez finalizados sus estudios en el año 1971, crear una forma de agrupación profesional de psicólogos manteniendo la doble orientación que comentábamos con anterioridad: encontrar un foro para el desarrollo institucional de la profesión y, a la vez, utilizar esa plataforma para continuar la lucha política antifranquista. Así, J. A. Madruga inicia los contactos para la formación de la sección de psicólogos en el CDLM. En un primer momento, los contactos se realizan con la Junta de Gobierno que mantenía una orientación conservadora, si bien la misma aceptó las negociaciones para la formación de una sección de psicólogos dentro del CDLM. En el transcurso de los preparativos para la formación de la sección se produce un cambio en la Junta de Gobierno tras el triunfo de una candidatura alternativa llamada de "alternativa democrática". Esta Junta de la que formaban parte Eloy Terrón (PCE), Enrique Gómez Llorente (PSOE) y Mariano Pérez Galán (PSOE), entre otros, aceptó la creación de la Sección, si bien es importante mencionar que la aceptación de la Sección de Psicólogos aparecía también en el programa de la candidatura continuista.

La negociación con la candidatura de alternativa democrática permitió la entrada de Víctor García-Hoz Rosales como diputado de la Junta de Gobierno del CDLM, como representante de los psicólogos. Así, en junio de 1973 se constituye una comisión gestora para la organización de la Sección de Psicólogos. Víctor García-Hoz Rosales tuvo relaciones con el grupo que potenció la formación de la Sección en el CDLM. Juan José Aparicio, presidente de esta primera comisión gestora¹² le propuso como representante.

Las razones principales, según César Gilolmo (2001), eran que, como profesor en la Sección de Psicología de la UCM, tenía más peso que los jóvenes licenciados. El resto de los miembros de la Comisión Gestora eran profesionales que en la práctica nunca, o apenas, habían ejercido la profesión. Esta comisión trató, entre otros, asuntos como el estatuto profesional del psicólogo, los estatutos de la Sección, y la situación laboral de los psicólogos, creándose la primera bolsa de trabajo de psicólogos. La comisión estuvo en funciones hasta 1975.

Los dos grupos de estudiantes, primero, y jóvenes profesionales, al terminar sus estudios, -miembros respectivamente de la primera y la tercera promoción en su mayor parte- convergieron en la Sección de Psicólogos del CDLM. Pese a que inicialmente el control principal de la Sección era de los miembros

fundadores, principalmente vinculados al PCE., los miembros de los grupos de trabajo de Psicología crítica iban a tener un peso específico en la Sección. Así lo reconoce César Gilolmo:

"Adolfo13 pertenecía a otro grupo. Era una persona con la que teníamos diferencias. Como no estábamos legalizados, los debates no se hacían formalmente. Las propuestas se hacían de persona a persona. El PCE tenía mucha fuerza. Era el grupo dirigente. Podíamos negociar cosas para ser más plurales pero cuando proponíamos algo generalmente se hacía. Adolfo era el representante más visible del Partido de los Trabajadores de España (PTE). Era nuestra izquierda... En la junta del colegio de licenciados tenían un peso fuerte. Eran ya un grupo emergente".

En Febrero de 1975 se elige a la primera junta directiva de la sección formada por nueve miembros.¹⁴ Esta junta directiva planteó para su elección un "programa" con tres objetivos centrales (que muy en el sabor de los tiempos fueron presentados como consignas). Éstos eran:

- Una psicología científica y crítica al servicio de toda la población
- Por la independencia y la dignificación profesional
- Por un Colegio Oficial de Psicólogos y por una Facultad independiente.

Podemos decir que en la línea de los argumentos que oímos en palabras de Germain casi veinte años antes, las reivindicaciones de los psicólogos continúan centradas en el reconocimiento profesional por medio de dos grandes estrategias: el estatuto epistemológico de la Psicología como ciencia y el establecimiento de instituciones académicas y profesionales que garanticen el reconocimiento de la actividad de los psicólogos como práctica social.

Sin embargo, aún contando con la afinidad política de los miembros del CDLM, la intención de los psicólogos de utilizar la Sección como plataforma para la creación de COP, elemento central en la plataforma reivindicativa de la sección, no recibía muchos apoyos. En palabras de César Gilolmo.

"El Colegio de Doctores y Licenciados era para la izquierda una cosa importante porque representaba a los maestros cuando no había sindicatos. Por eso quizás no se entendía que los psicólogos quisieran tener un colegio propio. La lucha en el CDLM era muy política, muy sindical. La lucha por la calidad o aspectos cualitativos era mal vista. Ni PSOE, ni PCE, daban un verdadero apoyo a reivindicaciones específicas como las de los psicólogos. Problemas como el paro de los psicólogos no eran capitalizados". (Gilolmo, 2001)

En Junio de 1975 se hace la primera petición formal de creación del COP presentado a Cortes el 15 de Octubre de 1975 por Ezequiel Puig (1976), procurador por el tercio familiar. Ante el silencio administrativo, el 24 de Febrero de 1976 se envían mil solicitudes individuales al Presidente del Gobierno y el 12 de Mayo se realiza un encierro en la sede del CDLM.

Ese mismo año, la Sección de Psicología del Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía promueve la abstención en el referéndum de 1976, después de la caída del gobierno de Arias Navarro, en que se aprueba la ley de reforma política que permitirá la legalización de los partidos políticos. Parece evidente

que la vinculación de parte de los miembros fundadores de la Sección de Psicología del CDLM a partidos de oposición, hasta entonces en la clandestinidad, determinan en gran medida esta posición de la Sección frente a un fenómeno de naturaleza política.

Los miembros de la Sección de Psicología van a tener dos órganos de divulgación. El primero de ellos, de carácter institucional, el *Boletín de la Sección de Psicólogos del CDLM*, estará orientado principalmente a la divulgación de los asuntos organizativos y administrativos de la Sección. El segundo, de carácter privado, es una revista, mencionada con anterioridad, que va a dar continuidad a la labor crítica de las publicaciones de los primeros licenciados, son los *Cuadernos de Psicología 3*.

Es importante señalar que esta revista, pese a mantener la línea general de innovación, crítica y reivindicación profesional de la Psicología comenzada con las publicaciones de los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica, va a sufrir entonces en su seno, por primera vez, tensiones por las diferencias en la orientación teórica de los miembros del consejo editorial y por generalización de las orientaciones presentes entre los nuevos profesionales miembros de la Sección de Psicólogos. Así, pudimos ver como en las publicaciones anteriores convivían diferentes, e incluso contrapuestas, orientaciones teóricas como el conductismo y el psicoanálisis. Sin embargo, podemos inferir que las condiciones políticas, académicas y profesionales, parecían agrupar a los miembros de las revistas ante un "enemigo común". Sin embargo, en 1975, la muerte de Franco, el final de la dictadura, la ruptura de la unidad de la izquierda, y el establecimiento de los rudimentos de la organización profesional en la Sección de Psicología, darían lugar a la aparición de diferencias en el plano de la orientación teórica y por ende del establecimiento de la línea editorial de la revista.

Así, se produce una escisión en el consejo editorial de la revista *Cuadernos de Psicología 3* en el que se vislumbran dos grandes grupos, los partidarios de la llamada "psicología científica" y los partidarios del psicoanálisis crítico. Entre los primeros están el Director, Javier Campos, Luis Aguado y Francisco Labrador, que enseguida ingresarán en la carrera docente en los departamentos de Psicología General y Experimental de la UCM. El segundo grupo está formado por partidarios de la Psicología dinámica que orientarán su carrera al área de la salud, Dolores Lorenzo, Juan Antonio Colmenares y Juan Carlos Duro. Finalmente, y fuera de estos dos grandes grupos, Adolfo Hernández y M^a Antonia Álvarez-Monteserín se dedicarán a RRHH y educación, respectivamente. La publicación desaparecería en 1976, cuando el consejo editorial está formado exclusivamente por psicólogos vinculados a la docencia universitaria (Hernández, 2001a).

Posteriormente se realiza una reforma de los estatutos de la Sección cuya dirección pasa a tener 13 miembros y a Alfredo Fierro como presidente, pasando César Gilolmo a la vicepresidencia. Sin embargo, esa dirección no duraría mucho tiempo. Como indica César Gilolmo:

"Alfredo lo asumió relativamente. Yo no quería estar en la cabeza y estuve bastante tiempo buscando esa cabeza. Se lo propuse a Alfredo. En las siguientes elecciones lo dejo, no encajaba bien. Se propuso posteriormente el cargo a Carlos Camarero que estaba vinculado al PCE pero no muy marcadamente. Era funcionario".

Como continuación de esa línea de actuaciones, el 8 de Mayo de 1978 se convoca una nueva jornada de reivindicaciones con los mismos planteamiento vistos con anterioridad. Se convoca una manifestación de psicólogos el 23 de Mayo de la que tenemos referencia a través del Boletín de la Sección de Psicología del CDLM (1979a).

Como ya ocurriera en 1972, en Octubre de 1978 se produce un nuevo intento de desgajar la Psicología clínica de las competencias de los psicólogos, en este caso a través de la creación de unas Escuelas de Psicología Clínica para médicos dependientes de las Cátedras de Psiquiatría de las Facultades de Medicina (en Salamanca y Valladolid) y del Hospital Clínico (en Madrid). De nuevo también, se produce una rápida respuesta del colectivo de psicólogos agrupados, ahora sí, en una organización profesional, la Sección de Psicología del CDLM (1979b), que logran finalmente que se aborte la propuesta (Duro, 1979; Segura, 1979).¹⁴

La negociación sobre la incorporación de los psicólogos a la Sanidad Pública comienza su andadura ese mismo año, cuando el Subsecretario General de Ministerio, Palacios Carvajal, se entrevista con representantes de la sección de Psicología del CDLM (Segura, 1977) y en el proceso de reforma de la sanidad emprendido por UCD en 1980, la Sección critica las "líneas generales de la reforma sanitaria" (Camarero, 1980)

En el año 1978, 10-11 de Junio, se realizan las Primeras jornadas sanitarias del PCE (Francia, 1998) que discute sus primeras propuestas sanitarias dentro del marco de la llamada "ruptura democrática". Entre los temas destacados de las jornadas está el problemas del aborto y la necesidad de educación sexual y los centros de Planificación Familiar. Los psicólogos, principalmente de la Sección de Psicología (aunque no como representantes formales), reclamaron un espacio para los psicólogos en la Sanidad Pública y el reconocimiento de la Psicología como profesión sanitaria. La comunicación del único psicólogo, Miguel Costa (1978), defendió un modelo conductista, que permite establecer algunas hipótesis entre la militancia política y el modelo teórico de los psicólogos en el campo de la salud (Duro, 2001).

El punto final de las actividades, esencialmente reivindicativas, de la Sección de Psicología del CDLM será la Semana por el reconocimiento de la función social de la Psicología realizada del 15 al 19 de Enero de 1979. En ella se realizaron encierros, ruedas de prensa, manifestaciones y mesas redondas con gran repercusión en los medios de comunicación social (El País, 1979).

En 1979 es aprobada en el parlamento, a propuesta de los grupos socialista y comunista, la creación del Colegio Oficial de Psicólogos, en la ley 43/1979 que aparece en el BOE el 8 de Enero de 1980. En mayo de ese mismo año se aprueba la creación de la Delegación de Madrid y de la Facultad de Psicología de la UCM.

CONCLUSIONES

La narración de acontecimientos que acabamos de ofrecer permite alcanzar algunas conclusiones. En primer lugar, la existencia de una discontinuidad institucional entre la psicología del primer tercio del siglo y la posterior a la Guerra Civil. No obstante, esta discontinuidad, que ya ha sido objeto de atención de otros trabajos (Carpintero, 1994), no es total. Así, la mayor parte de las instituciones protagonistas del desarrollo de la psicología en el primer tercio del siglo XX (Institución Libre de Enseñanza, Museo Pedagógico, Junta de Ampliación de Estudios, revistas, etc.) desaparecen y la mayor parte de los personajes involucrados en ellas tienen que exilarse. Sin embargo, el Instituto de Psicotecnia va a continuar su andadura, constituyendo, pues, el único nexo a través de la tragedia que representó la Guerra Civil.

Sobre esta debilitada base se produce una construcción prácticamente de nuevo cuño, en la que van a participar personalidades que ya habían tenido un papel relevante con anterioridad al conflicto, como es el caso de Germain o Mallart, junto con algunas otras personas que van a posibilitar un cambio cualitativo en el devenir de la psicología en España. A partir de la débil base institucional del Instituto van irse estableciendo nuevas instituciones, como fueron el Departamento de Psicología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (la institución que sustituyó a la JAE), la *Revista de Psicología General y Aplicada*, y la *Sociedad Española de Psicología*. Al calor de estas instituciones, y en el ambiente de la postguerra, donde conviven algunos continuadores de la tradición previa junto con personajes afines al régimen franquista, se va a formar un grupo de psicólogos jóvenes que, además de trabajar inicialmente en estas primeras instituciones, van a viajar al extranjero para recibir una formación académica (Yela, Pinillos y Siguán, entre otros). Este grupo inicial, en el que conviven personajes de diversas generaciones y orientaciones, trabajan en común para establecer la primera institución académica de la psicología, la Escuela de Psicología Aplicada. Algunos de los más jóvenes conseguirán ocupar cátedras de psicología previamente existentes en la Facultad de Filosofía y Letras. Como dice Carpintero (1994), una de las peculiaridades del desarrollo de la psicología en España, es que la psicología consiguió poner un pie en la universidad, en contraste con otros países, en donde la universidad se abrió a la psicología.

La creación de la Escuela permitió ampliar la base humana de la psicología española, a la que se incorporan graduados de formación universitaria muy variada. La creación de las Secciones de Psicología en Facultades de Filosofía y Letras, como consecuencia del esfuerzo de psicólogos que ya estaban en esas instituciones académicas, se produce en el momento en que se inicia una fuerte expansión en el número de estudiantes de la universidad española, coincidiendo, además, con un período de fuerte contestación y activismo contra el régimen franquista.

Los primeros licenciados de la Sección de Psicología de la Universidad Complutense, fuertemente implicados en los movimientos antifranquistas y con un problemático futuro profesional, dada la inexistencia de un estatuto profesional y de asociaciones profesionales fuera de las instituciones científico-académicas, generaron las primeras formas de organización profesional vinculando reivindicaciones de cambio socio-político con el reconocimiento de la profesión. Al mismo tiempo, estas primeras promociones de estudiantes reclaman una mayor profesionalización y calidad en la formación universitaria en psicología, dado que ésta adolecía de los males propios de la universidad española de la época (falta de recursos materiales y humanos), además de la carencia de la base de una tradición intelectual lo suficientemente amplia.

La institucionalización profesional, primero a través de la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, y, luego ya en el Colegio Oficial de Psicólogos, está vinculada con el activismo político y profesional de las primeras promociones de licenciados de las Secciones de las facultades de Filosofía y Letras, y por lo tanto con el mantenimiento de posiciones críticas y reivindicativas respecto a las estructuras de la "psicología instituida" representada por la Sección de Psicología de la Facultad en primera instancia y por la SEP en último extremo. Por otro lado, representa la continuación del esfuerzo desarrollado por varias generaciones de psicólogos españoles para el desarrollo de la disciplina.

El contexto sociopolítico en el que se produce esta institucionalización profesional estableció una división del trabajo entre generaciones diferentes, unas más vinculadas al desarrollo académico, y otras más volcadas hacia el mundo profesional, pero todas ellas colaborando para el desarrollo de la profesión.

La estabilización democrática del país a partir del inicio de la década de 1980 hizo posible la aparición de facultades de Psicología, cuyas plantillas y recursos recibieron un fuerte impulso.

El cambio generacional que también se produjo en el profesorado permitió también ampliar las bases para una colaboración más estrecha entre el mundo académico y el profesional. Pero, al mismo tiempo, la consecución de las reivindicaciones institucionales y profesionales, abrió un espacio para la discusión sobre diferentes enfoques teóricos y aplicados de la psicología, hasta entonces relativamente dejados de lado por la urgencia de las reivindicaciones comunes de los profesionales.

La imagen que aquí se presenta es aún muy parcial, pues hay muchos otros aspectos que requieren de un examen pormenorizado. Entre ellos están tanto el desarrollo de la Escuela de Psicología de la UCM, considerando tanto sus plantillas de profesorado como el seguimiento de sus graduados, y el estudio de estos mismos aspectos en las secciones de psicología de las facultades de Filosofía y Letras en las universidades madrileñas. En un ámbito diferente al institucional que aquí nos ocupa, pero central para el conocimiento del desenvolvimiento inicial de la práctica profesional y del discurso psicológico en España, se hace también urgente examinar los contenidos de las enseñanzas que se produjeron en estas primeras instituciones en los años iniciales de su andadura. Pero estos son objetivos que trascienden este trabajo que aquí ofrecemos, y que requerirán de un abordaje diferente al que aquí hemos adoptado.

1 Este trabajo se ha realizado con el apoyo del Colegio de Psicólogos de Madrid.

2 Los personajes clave a los que hemos entrevistado son César Gilolmo y Adolfo Hernández, además de la implicación directa de dos de los autores, Alberto Rosa y Juan Carlos Duro, en la mayor parte de los acontecimientos considerados en el artículo.

3 Es importante mencionar que de forma análoga a Madrid, en Barcelona se crea también la Escuela de Psicología y Psicotecnia, en el año 1963

4 Junto a la Sección de Psicología, la Facultad de Filosofía y Letras ofertaba las especialidades de Lengua y Literatura, Filosofía, Geografía e Historia y Lenguas Clásicas.

5 Ya en 1947 encontramos las dos primeras asignaturas. El curso de Psicología Experimental era impartido por el catedrático Juan Zaragüeta y el curso de Psicología Racional era impartido por el también catedrático Lucio Gil Fagoaga. Dichas cátedras serán ocupadas posteriormente por Mariano Yela, catedrático de Psicología General en 1957, y José Luis Pinillos, catedrático de Psicología Racional en 1966, respectivamente.

6 El título expedido por la Universidad Autónoma de Madrid era el de Licenciado en Filosofía y Letras (Psicología).

7 Según César Gilolmo (2001), la vinculación entre ese activismo político y la reivindicación profesional es la causa que permitió que ese movimiento perviviera en la reivindicación profesional, incluso en la actualidad. Así, la conjunción de las reivindicaciones políticas y profesionales se estructuró en la

reclamación de la Psicología como una profesión de vocación social, como un servicio público al servicio de la transformación social. Dicha interpretación es sostenida también por Adolfo Hernández (2001b).

8 Según César Gilolmo (2001), Pinillos intervino en tono conciliador, haciendo ver la problemática estructural que enfrentaban los miembros de la sección.

10 Como señala Duro (1999; 2001), el PCE estaba detrás de la Mesa de Hospitales de la sanidad pública, la Coordinadora Psiquiátrica Nacional, germen de la AEN renovada en 1977 y la Sección de Psicología del Colegio de Doctores y Licenciados.

11 Como señala Adolfo Hernández (2001b): "Hicimos notar a la psicología académica que debía contar con nosotros".

12 Pese a que las actas señalan a César Gilolmo como el primer presidente formal de la Junta Gestora, él mismo ha señalado que inicialmente fue Aparicio el presidente aunque dejó pronto el puesto.

13 Adolfo Hernández Gordillo era, ya por entonces, uno de los miembros más activos de los Grupos de Trabajo de Psicología Crítica, llegando a ser secretario y presidente de la Delegación de Madrid, primero, y luego Decano del COP en el ámbito estatal.

14 Para ver el número y el nombre de los integrantes se puede consultar el anexo 4 en Duro (2001).

14 Es importante mencionar también la movilización de la SEP, la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) -en la que también había triunfado un candidatura progresista que había dado entrada a los psicólogos y que encabezaba el movimiento por la reforma psiquiátrica-, los estudiantes de Psicología, y otros colectivos como partidos políticos, asociaciones de barrio y de vecinos, sindicatos, etc (Sección de Psicología del CDLM, 1979c).

BIBLIOGRAFÍA

Alcaín, M.D. y Ruiz-Gálvez, M. (1998). Evolución de las revistas españolas de Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 70, 35-42.

Arbesú, A. (1977). El conflicto de los psicólogos en el contexto de la crisis de los profesionales. En P. del Río (Comp.): *Psicología servicio público. Alternativas de la psicología española*. Madrid: Aprendizaje.

Blanco, A. (1998). Requisitos y necesidades de formación para la Psicología del Siglo XXI. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 51 (1), 149-172.

Camarero, C. (1980). Puntualizaciones al Documento del Gobierno sobre la Reforma Sanitaria. *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid*, 22-23.

Carpintero, H. (1989). Notas históricas sobre el desarrollo profesional del psicólogo en España. *Papeles del Psicólogo*, 36-37, 68-73.

Costa, M. (1978). Psicología y Salud. En I Jornadas Sanitarias del PCE. Vol. I. (pp 131-138). Madrid: PCE

Carpintero, H. (1994). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Eudema.

Cuadernos de Psicología (1973). Editorial. *Cuadernos de Psicología, 1*.

Delclaux, I. (1980). Enseñar Psicología: lo importante y los accesorio. *Revista de Psicología General y Aplicada, 35*, 1115-1121.

Duro, J.C. (1979). Algunas reflexiones sobre el intento de creación de una Escuela de Psicología para licenciados en Medicina. *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid, 9*.

— (1999). *Discursos y prácticas profesionales de psicología social en salud comunitaria (1970-1995)*. Tesis doctoral inédita. Dpto. de Sociología y Antropología Social de la U.A.M.

— (2001). Psicología y Salud Comunitaria durante la Transición Democrática. Monografías profesionales. *Clínica y Salud, número extraordinario, vol. 12*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.

El País (1979). Campaña de los psicólogos por el reconocimiento de su función social. *El País*, 14 de enero.

Francia, J.M. (1998). *25 años de Reforma Sanitaria (De la Transición al Gobierno del Partido Popular) 1970-1995*. Salamanca: Hespérides.

Encinas, M. (1986). *La Psicología Española de la posguerra. Aspectos históricos*. Tesina de grado inédita. Departamento de Psicología General, Universidad Autónoma de Madrid.

Gilolmo, C. (1977). Los psicólogos: conflicto y perspectivas. En P. del Río (Comp.): *Psicología servicio público. Alternativas de la psicología española*. Madrid: Aprendizaje.

— (2001). Comunicación personal.

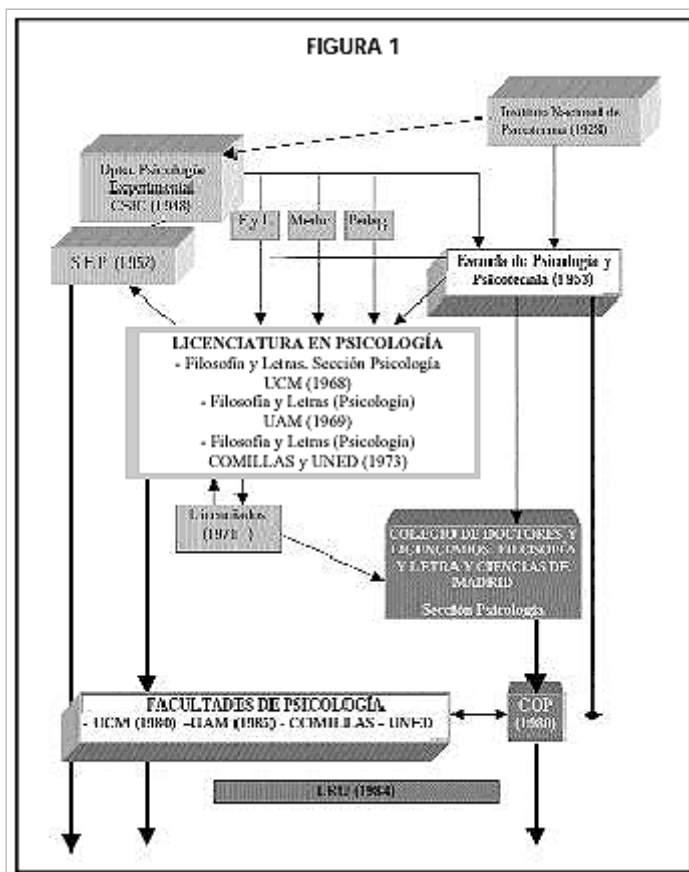
Hernández Gordillo, A. (2001). Prólogo. En J.C. Duro (pp. 7-12): *Psicología y Salud Comunitaria durante la Transición Democrática*. Monografías profesionales. Clínica y Salud, número extraordinario, vol. 12. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.

— (2001b). Comunicación personal.

Loredo, J.C., Lafuente, E. y Ferrándiz, A. (2000). Psicofisiología y escolástica. La contribución de Manuel Úbeda (1913-1999) a la psicología española. *Revista de Historia de la Psicología, 21 (2-3)*, 119-140.

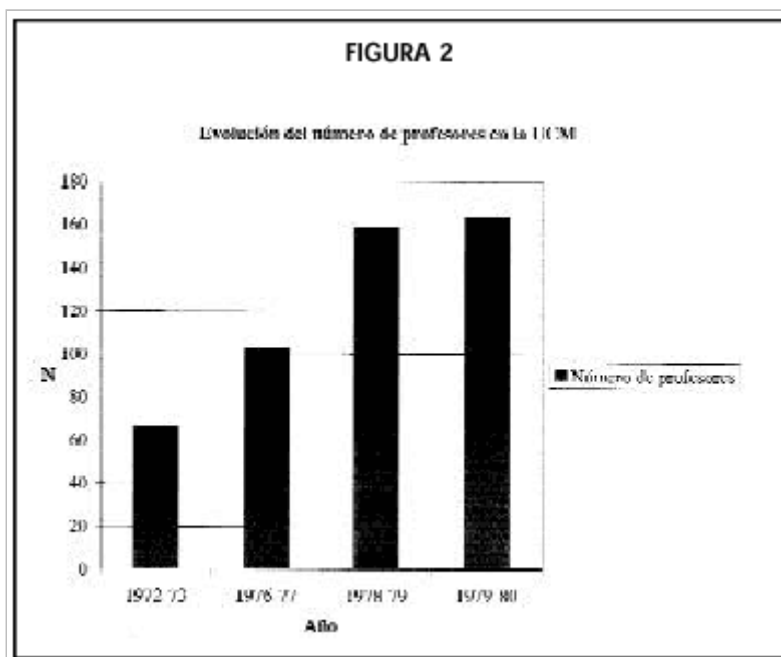
- Mestre, M.V. y Pérez-Delgado, E. (1991). La Psicología en España a través de las tesis doctorales sobre Psicología en las Universidades Españolas. *Revista de Historia de la Psicología*, 12 (2), 59-72.
- Puig, E. (1976). Ruego a las Cortes sobre la profesión de psicólogo. *Cuadernos de Psicología* 3, 2, 28.
- Rosa, A., Huertas, J.A. y Blanco, F. (1996) *Metodología para la Historia de la Psicología*. Madrid: Alianza
- Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid (1979a). Mayo de 1978. *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid*, 6-7.
- (1979b). Matar la profesión (Editorial). *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid*, 2.
- (1979c). Diversas entidades y asociaciones apoyaron nuestras reivindicaciones: *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid*, 5-6.
- Segura, M. (1979). Institutos de Psicología Clínica en las Facultades de Medicina. *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid*, 8.
- Siguán, M. (1978). La enseñanza universitaria de la Psicología en España. Notas para su historia. *Anuario de Psicología*, 19, 127-137.
- (1989). Enseñanza universitaria y ejercicio profesional de la Psicología. *Anuario de Psicología*, 41, 5-21.
- Tortosa, F. (1989). La psicología en España a través de algunas de sus revistas. *Papeles del Psicólogo*, 36-37, 79-82.
- (1998). Historia y perspectivas de la Psicología en España. En F. Tortosa: *Un historia de la psicología moderna*. (pp. 531-551). Madrid : McGraw Hill.
- Tortosa, F. y Civera, C. (2001). Revistas y disciplina psicológica. Cien años de encuentro. *Papeles del Psicólogo*, 79, 3-14.
- Yela, M. (1976). La Psicología española: ayer, hoy y mañana. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 31, 585-590.
- (1994). La enseñanza de la Psicología en España. *Papeles del Psicólogo*, 60, 39-48.

Material adicional / Supplementary material



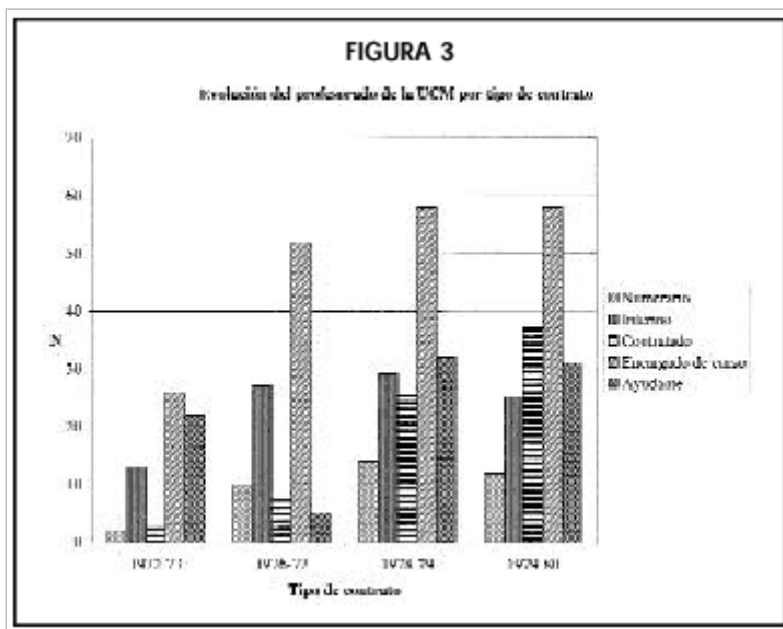
(im/870-1.gif)

Figura 1. Esquema.



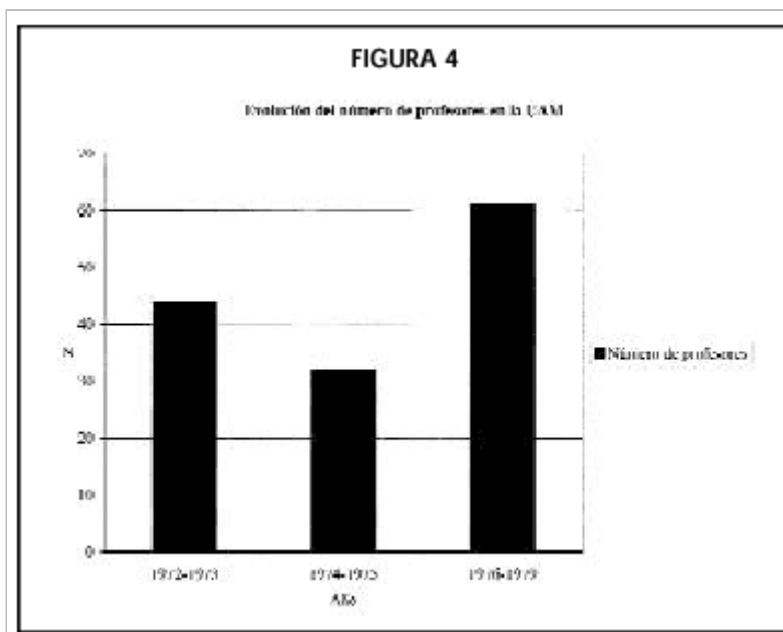
(im/870-2.gif)

Figura 2. Evolución del número de profesores en la UCM.



(im/870-3.gif)

Figura 3. Evolución del número de profesores de la UCM por tipo de contrato.



(im/870-4.gif)

Figura 4. Evolución del número de profesores de la UAM.

 Figura 5. Evolución del número de profesores de la UAM por tipo de contrato. (im/870-5.gif)

Figura 5. Evolución del número de profesores de la UAM por tipo de contrato.

ANEXO 1
PLAN DE ESTUDIOS ALTERNATIVO PROPUESTO POR LOS ESTUDIANTES (1972)

PRIMER CICLO

Debe comprender todas las perspectivas esenciales, así como los fundamentos históricos, filosóficos y metodológicos.

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Introducción a la Psicología	Historia de la Psicología	Psicometría 2
Introducción a la Psicometría	Psicofisiología 1	Psicología Social
Sociología	Psicometría 1	Psicología Diferencial
Lógica y Teoría de la Ciencia	Antropología	Psicología Evolutiva
Fundamentos biológicos del comportamiento	Corrientes del pensamiento contemporáneo	Psicología Experimental (sistemática)
	Psicología Experimental (métodos)	Psicopatología

SEGUNDO CICLO

Para pasar a la licenciatura se requiere tener aprobado todo lo anterior y dos idiomas a elegir entre inglés, francés, alemán o ruso, traducción directa sin diccionario de textos psicológicos.

La licenciatura comprende la especialización para el ejercicio profesional y la investigación.

Primer Curso	Segundo Curso
<i>Obligatorio para todos (2 horas semanales)</i>	<i>Nueve entre cuatro especialidades (2 horas semanales)</i>
Teoría de la personalidad	Temas especiales en Psicología experimental
Psicología del aprendizaje	Temas especiales de psicofisiología
Psicología de la motivación	Psicología animal comparada
Test psicométricos	Comportamiento colectivos
Test proyectivos	Dinámica de grupos
Entrevista y consejo psicológico	Tendencias actuales en Psicología
<i>Tres a elegir (2 horas semanales)</i>	Psicología fenomenológica y comprensiva
Psicoanálisis	Ética y deontología profesional
Psicolingüística	Psicología religiosa
Psicología del arte	Psicología profesional
Psicometría 3 (técnicas psicométricas especiales)	Estudio y valoración del trabajo
Introducción a la Psicología clínica	Organización de empresas y dirección personal
Introducción a la Psicología pedagógica	Fisiología, higiene y psicopatología del trabajo
Introducción a la Psicología Industrial	Ingeniería psicológica
	Psicología comercial
	Sociología industrial, Psicosociología del trabajo
	Psicodiagnóstico escolar
	Orientación profesional
	Orientación escolar
	Psicopedagogía diferencial
	Psicopatología infantil y juvenil
	Psicopatología y Psicopedagogía del lenguaje
	Psicodiagnóstico clínico
	Dinámica de la personalidad
	Teorías y métodos psicoterapéuticos
	Psicofarmacología
	Terapia del comportamiento
	Informática

(im/870-

6.gif)

Anexo 1. PLAN DE ESTUDIOS ALTERNATIVO PROPUESTO POR LOS ESTUDIANTES (1972).

ANEXO 2			
ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA DE PSICOLOGÍA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y PSICOTECNIA DE MADRID			
1º Año. Introdutorio			
Psicometría y estadística Psicología experimental Psicología genética y diferencial Introducción al psicodiagnóstico Psicofisiología Psicología social			
2º Año. Especialización			
COMUNES	ESPECIALIDAD		
Métodos de investigación Historia de la Psicología Antropología filosófica Sociología	CLÍNICA Psicología clínica Psicología dinámica Psicopatología Psicodiagnóstico Psicopatología escolar Prácticas	PEDAGÓGICA Psicología pedagógica Orientación escolar Orientación profesional Psicopatología escolar Estudio de casos Prácticas	INDUSTRIAL Psicología industrial Selección profesional Organización de empresas Higiene y seguridad del trabajo Análisis y valoración del trabajo Dirección de personal Investigación de mercados Psicopatología del trabajo Prácticas

(im/870-7.gif)

Anexo 2. ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA DE PSICOLOGÍA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y PSICOTECNIA DE MADRID.

Una vez publicada la revista, el texto integro de todos los artículos se encuentra d
www.papelesdel psicologo.es



(<http://www.cop.es/>)

Papeles del Psicólogo está incluida en las bases de datos: Redalyc, PsycINFO, Clarivate Analytics (Emerging Sources Citation Index), SciELO Citation Index, Psycodoc, In-RECS, ISOC (Psedisoc), del DOAJ (Directory of Open Access Journals) Elsevier Bibliographic Database: SCOPUS, IBECS, EBSCO y Dialnet.

Buscar un número de Papeles:

C/ Conde Peñalver 45, 3ª planta
28006, Madrid, España

✉ Contactar (contacto)

☎ 91 444 90 20



Aviso Legal (<http://www.papelesdelpsicologo.es/aviso>) | Cookies (<http://www.papelesdelpsicologo.es/cookies>) |
Contacto (contacto)